

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

42114 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "ASOCIACION DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES", en siglas AFE, con número de depósito 99001104 (antiguo número de depósito 1161).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Angel Rodríguez Serrano mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001189.

La Asamblea General celebrada el 29 de mayo de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 6, 7, 23, 25 y 47 de los estatutos y añadir los artículos 45 bis, 46 bis y 47 bis. Asimismo, la Asamblea General de fecha 17 de junio de 2016 aprobó por mayoría la modificación de los artículos 11, 13, 15, 24, 25, 36, 40, 42 y 43 de los estatutos, la supresión de la Disposición Complementaria y la incorporación del artículo 39 bis, la Disposición Adicional Primera y Segunda.

Los certificados de ambas asambleas aparecen suscritos por D. Jesús Alberto Díaz Peramos como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Luis Manuel Rubiales Béjar.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de junio de 2017.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170051898-1